

Caso de quemados: un coronel chileno a la Justicia Militar

El Día
25.2.87

SANTIAGO DE CHILE. — Un coronel del Ejército chileno, jefe de un regimiento de esta capital, fue puesto a disposición de la Justicia militar por no haber informado "oportunamente" a sus superiores del caso de dos jóvenes disidentes quemados durante una protesta opositora en 1986.

En un comunicado público, el Ejército informó que se trata del coronel René Muñoz Bruce, quien presentó su renuncia a la institución militar ayer.

El informe agrega que la investigación del Ejército determinó que los oficiales integrantes de la patrulla involucrada en el hecho, "informaron oportunamente" al coronel Muñoz, "quien no dio cuenta de ello, como debía, a sus superiores".

Cabe señalar que la Justicia militar investiga el caso de Carmen Quintana y Rodrigo Rojas, dos jóvenes disidentes que resultaron quemados en una protesta opositora en 1986. La joven sobrevivió y se encuentra en el extranjero residiendo en Canadá, mientras Rojas murió por las graves quemaduras.

La defensa legal de los dos jóvenes acusa a la patrulla militar de haberles encendido fuego, mientras que los abogados de los militares sostienen que Quintana y Rojas portaban "bombas Molotov" las que al tratar de encender, luego de ser detenidos por los militares, les provocaron las graves quemaduras.